

## **DYMASEO SA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1.- INFORMACION GENERAL**

Dymaseo S.A., constituida en Ecuador y su actividad principal es de prestación de servicios complementarios con la actividad de servicios de limpieza a diferentes entidades tanto del sector público como del sector privado. De acuerdo al mando 8 aprobado por la Asamblea Constituyente del 11 de diciembre del 2008 de acuerdo al Art.2 se prohíbe la tercerización laboral, pero en el Art.3 permite celebrar contratos de servicios complementarios en este caso el de limpieza.

#### **2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1 Estado de Cumplimiento**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Los Estados de Situación Financiera de acuerdo a NIFF al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y el Estado de Situación Financiera han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte de conversión NIFF para el año terminado del 2012.

Los Estados Financieros de Dymaseo S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los cuales fueron emitidos con fecha abril del 2010 y 2011 respectivamente, fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA anteriores) y afectados por la etapa de transición, tal como define la NIFF 1 Adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del Estado Situación Financiero de acuerdo a las NIFF al 1 de enero del 2012. Los PCGA difieren en ciertos aspectos de las NIFF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de Dymaseo S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

## **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros de Dymaseo S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados financieros (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIFF).

## **2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden al originada por la normal actividad del negocio de la empresa es decir se producen cuando se emite una factura registrándose la cuenta por cobrar y acreditándose al ingreso en este caso las cuentas por cobrar se ha tomado como política de la empresa de tener un plazo de de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura de venta por lo tanto nos apegamos a la NIFF 9 de instrumentos financieros y también a la sección 11 y 12. Cabe señalar que si la cuenta por cobrara excedente este plazo se tendría que dar otro tipo de tratamiento como por ejemplo a trasladarle a valor presente.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios de repuestos y materiales no se han considerado en esta aplicación ya que no hay un valor significativo al 31 de diciembre 2012.

## **2.6 Propiedad planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada bajo la siguiente fórmula:

Método de depreciación,

Vida útil.

No se ha considerado aplicar el valor residual porque su materialidad no es significativa.

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función a la vida útil.

## **2.7 Obligaciones Bancarias**

Representan pasivos financieros que están reconocidos a su valor razonable, el valor generado por intereses se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente y los mayores a 12 meses como pasivo a largo plazo.

## **2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Estas son registradas a su valor razonable.

## **2.9 Impuestos**

El gasto del impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se toma de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad

contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final del período.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre valor en libros de los pasivos y activos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El impuesto de pasivo diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos. Por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga utilidades gravables futuras contras la que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

## **2.10 Beneficios empleados**

### **2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Para verificar su cálculo se puede verificar el estudio realizado del 2011 y 2012. De acuerdo a la NIC 19 con el estudio contratado de la empresa Actuaría.

### **2.10.2 Participación Trabajadores**

La compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo a las disposiciones legales.

### **3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ**

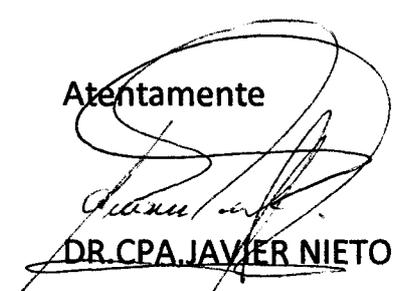
La superintendencia de compañías que mediante resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, adoptò las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), y determinò que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Conforme a èsta resolución la compañía hasta el 31 de diciembre del 2009, la compañía preparò sus Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010 la compañía entra a la adopción de NIFF como època de transición.

La aplicación de las NIFF supone, con respecto a los principios generalmente aceptados en el Ecuador se encontraban vigentes al momento de de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables en la preparación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral;y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas de los Estados Financieros.

Atentamente



DR. CPA. JAVIER NIETO

NIETO Y ASOCIADOS